

Fernando de la Mora, 13 de agosto de 2025

Señora

Abog. Claudia L. Franco Quevedo

Directora Nacional

**DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL – DINAPI**

Presente

Me dirijo a usted en relación a la “LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N°13/2025, CONSULTORÍA PARA EL SERVICIO DE ASESORAMIENTO EN PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y FORTALECIMIENTO DEL CONTROL INTERNO - SELECCIÓN BASADA EN PRESUPUESTO FIJO – SBPF, CON ID N° 463.813”, con el objeto de presentar el Informe Técnico y el detalle de las actividades realizadas en el primer mes de ejecución del servicio junto con las constancias de presentación al Administrador del Contrato de los productos establecidos en las bases de la contratación, consistentes en:

1. Plan Detallado y Cronograma de Trabajo.
- 2.a) Guía metodológica para la construcción de compromisos éticos por dependencia Versión 1.0, junto con los instrumentos (modelo de cuestionario, matrices de elaboración de compromisos).
- 2.b) Informe Técnico correspondiente al “Análisis de validez, adecuación y pertinencia del uso de los instrumentos oficiales obligatorios para el seguimiento y evaluación del desempeño del buen gobierno”.
- 2.c) Guía Metodológica e Instrumento para la Elaboración de la Matriz de Polifuncionalidad Versión 1.0, junto con la plantilla de Matriz.
2. d) Procedimiento para la “Planificación del Personal” versión 1.0.

Se acompaña al informe un CD conteniendo los productos arriba identificados.

Atentamente,

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL	
Secretaría General - Mesa de Entrada	
Expediente N°:	2706
Fecha:	13-08-2025
Hora:	13:38
Fojas:	23
Obs.:	Adj. CD
Recibido por:	Alejandro Jiménez

  
Dra. María Elena Arce G.

**C&A** Consultora  
Emprendimientos  
Consultoría Empresarial,  
Logística y Servicios

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°  
13/2025, CONSULTORÍA PARA EL SERVICIO DE  
ASESORAMIENTO EN PLANIFICACIÓN  
INSTITUCIONAL Y FORTALECIMIENTO DEL  
CONTROL INTERNO-SELECCIÓN BASADA EN  
PRESUPUESTO FIJO-SBPF, CON ID N° 463.813-  
CONTRATO N° 03/2025

## **Informe Técnico N°1**

Consultora: Dra. María Elena Arce G.

13 de agosto de 2025

## **RESUMEN EJECUTIVO**

Este informe técnico N° 1 corresponde al primer mes de ejecución del servicio de “Asesoramiento en Planificación Institucional y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno” para la DINAPI, contratado bajo la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 13/2025. El periodo de ejecución reportado abarca desde el 11 de julio al 11 de agosto de 2025.

Durante este primer mes, se ha logrado un cumplimiento cabal de las actividades y la entrega de los productos 1 y 2. Esto incluye la elaboración y entrega del Plan Detallado y Cronograma de Trabajo (Producto 1) el 23 de julio de 2025. Además, se han entregado al Administrador del Contrato, los siguientes documentos correspondientes al Producto 2:

- Guía metodológica para la construcción de compromisos éticos por dependencia (Producto 2.a).
- Informe Técnico de análisis de instrumentos para la evaluación del buen gobierno (Producto 2.b).
- Guía Metodológica e Instrumento para la Matriz de Polifuncionalidad (Producto 2.c).
- Procedimiento para la “Planificación del Personal” (Producto 2.d).

Adicionalmente, se han adelantado acciones que corresponden al Producto 3, las cuales incluyen la realización de mesas técnicas con diversas dependencias para la revisión del mapa de procesos y el relevamiento de información para la elaboración de las Fichas de Caracterización de Procesos. También se llevó a cabo un curso de inducción sobre “Gestión por Procesos” para el nivel directivo, con el fin de sensibilizarlos sobre su rol en el fortalecimiento del sistema de control interno que tiene como uno de los pilares técnicos la adopción del enfoque a procesos.

También, en el marco de las actividades de asesoramiento continuo, se realizó un análisis del Informe de Evaluación de la Efectividad del Sistema de Control Interno del ejercicio fiscal 2024 que fue presentado al Administrador del Contrato. Finalmente, en este informe se presentan sugerencias de acciones de mejora relacionadas con el Comité de Ética y Buen Gobierno, la Política de Control Interno y el Análisis Crítico del SCI. Las sugerencias se centran en la composición del Comité, la designación del Líder de Ética, y la revisión de la Política de Control Interno.



Dra. María Elena Arce G.  
Consultora